



ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES 2021-2024

EL R. AYUNTAMIENTO DE TAMPICO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DEPORTES EN
COORDINACION CON EL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

CONVOCAN

A TODOS LOS ENTRENADORES, MAESTROS DE EDUCACION FÍSICA E INSTITUCIONES EDUCATIVAS INVOLUCRADAS EN EL **AJEDREZ** A PARTICIPAR EN EL SELECTIVO MUNICIPAL RUMBO A " **JUEGOS NACIONALES CONADE 2022**", LA CUAL SE REGISTRARÁ BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

LUGAR Y FECHA

SE EFECTUARA EL 29 y 30 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO EN LA PRIMARIA INDEPENDENCIA, UBICADA EN GUADALUPE MAINERO Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ S/N ,COLONIA PRIMAVERA TAMPICO TAMAULIPAS A PARTIR DE LAS 08:00 HRS.

RAMAS Y CATEGORIAS

CATEGORIA	RAMAS
12 AÑOS Y MENORES (2010 Y Menores)	FEMENIL Y VARONIL
13-14 AÑOS (2009-2008)	
15-16 AÑOS (2007-2006)	

PARTICIPANTES

PODRAN PARTICIPAR TODOS LOS JÓVENES QUE RADIQUEN O HALLAN NACIDO EN LA ZONA CONURBADA (TAMPICO, MADERO O ALTAMIRA), REPRESENTANDO AL MUNICIPIO DE TAMPICO, CUBRIENDO EL PROCESO SELECTIVO DE LA ETAPA MUNICIPAL.

REQUISITOS

- COPIA ACTUALIZADA DEL CURP
- ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL
- CONSTANCIA ESCOLAR VIGENTE

INSCRIPCIONES

SE REALIZARÁN EL DIA DEL TORNEO EN HORARIO DE 08:00-08:45 AL PRESENTAR LA DOCUMENTACION.



ARBITRAJE	SE DEBERA CONTAR CON AL MENOS UN ARBITRO TITULADO POR LA FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE MEXICO A.C.
CLASIFICACION	UNICAMENTE EL PRIMER LUGAR DE CADA CATEGORÍA Y RAMA CLASIFICARA A LA ETAPA SELECTIVA ESTATAL.
REEMPLAZOS	APLICARAN UNICAMENTE EN LOS CASOS EN QUE EL DEPORTISTA CLASIFICADO EN PRIMER LUGAR NO ESTE EN POSIBILIDADES DE ACUDIR A LA ETAPA ESTATAL. ÉSTE PODRÁ SER REEMPLAZADO POR EL SEGUNDO LUGAR.
PREMIACION	CON EL PASE A LA ETAPA ESTATAL
EQUIPO DE JUEGO	LOS PARTICIPANTES DEBERAN TRAER JUEGO Y RELOJ DE AJEDREZ (EN CASO DE TENERLO) , NO ASUMIENDO LA ORGANIZACIÓN RESPONSABILIDAD POR FALTA DE ESTOS.
SISTEMA DE COMPETENCIA	SISTEMA SUIZO A 5 RONDAS CON TIEMPO DE REFLEXIÓN DE 30 MINUTOS CON 30 SEGUNDOS DE INCREMENTO POR CADA JUGADA POR COMPETIDOR. EN CASO DE QUE POR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN ALGUNAS CATEGORIAS Y RAMA SE TUVIERA QUE MODIFICAR EL NUMERO DE RONDAS O SISTEMA DE COMPETENCIA SE INFORMARÁ AL INICIO DEL TORNEO.
REGLAMENTO	SE APLICARÁ EL REGLAMENTO VIGENTE CONTENIDO EN LAS LEYES DE AJEDREZ DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE AJEDREZ (FIDE) Y EL REGLAMENTO DEPORTIVO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE MÉXICO A.C.
DESEMPATES	DE CONFORMIDAD AL REGLAMENTO DE LA FIDE SE APLICARÁN EN EL ORDEN SIGUIENTE: <ol style="list-style-type: none">1. ENCUENTRO DIRECTO2. BUCHHOLZ3. SONNENBORN-BERGER4. MAYOR NUMERO DE VICTORIAS EN PARTIDAS JUGADAS5. BLITZ
PROTESTAS	DE ELEGIBILIDAD Y TECNICAS POR ESCRITO DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y AL REGLAMENTO DE COMPETENCIA. DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO JUNTO CON UNA FIANZA DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.). EN CASO DE QUE LA PROTESTA SEA PROCEDENTE LA FIANZA SERÁ DEVUELTA.



MEDIDAS SANITARIAS

Como medida de protección para todos los participantes, se establecerán controles sanitarios para contener la propagación y contagios causados por el SARS-COV-2.

Los participantes deberán portar en todo momento cubrebocas o mascarilla que cumpla con los estándares de protección que marcan los protocolos de la Secretaría de Salud excepto durante el consumo de alimentos en el Area Especifica o bien de conformidad a lo establecido en el Anexo Técnico de Ajedrez. El incumplimiento de dicha disposición puede ser motivo de descalificación.

Por disposición emitida por la Secretaria de Salud en el Periódico Oficial del Estado todos los eventos se realizarán sin Aforo. Únicamente los Deportistas

TRANSITORIOS

LOS ASPECTOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTO POR EL COMITE ORGANIZADOR

NOTA: ESTA CONVOCATORIA ESTA SUJETA A CAMBIOS, DE ACUERDO CON LOS ANEXOS TÉCNICOS EMITIDOS POR LA CONADE.

TAMPICO, TAMAULIPAS, ENERO DEL 2022

ATENTAMENTE

Lic. Marcelo Cazaubón Rincón
Secretario de Deportes de Tampico

ISC. Mario A. Galván Escobedo
Escuela Deportiva Municipal
Entrenador de Ajedrez